

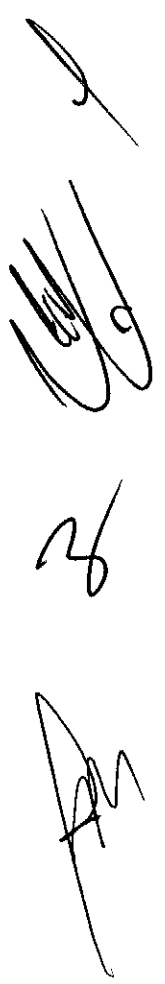
Acta de Sesión

Segunda Sesión Ordinaria del mes de julio de 2013

En las instalaciones del ITAIPBC ubicado en Boulevard Díaz Ordaz número 12649 Local 1H, Segundo Nivel Centro Comercial Plaza Patria, en la ciudad de Tijuana, Baja California, el día **martes 09 de julio de 2013** a las **12:00 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos que integran el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del mes de julio de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión. -----
- 2.- Lista de asistencia. -----
- 3.- Declaración de apertura de la sesión. -----
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:
 - 4.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 02 de julio de 2013.-----
 - 4.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada. -----
 - 4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 28 de junio al 04 de julio de 2013. -----
 - 4.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada. -----
 - 4.3 Informe mensual de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva. -----
 - 4.4 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/104/2012 presentado en contra del Poder Legislativo del Estado. -----



- 4.5 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/105/2012 presentado en contra del Poder Legislativo del Estado. -----
- 4.6 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/107/2012 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Mexicali. -----
- 4.7 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/108/2012 presentado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.-----
- 4.8 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/95/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana.-----
- 4.9 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/106/2013 presentado en contra de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.-----
- 4.10 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/73/2013 presentada en contra del XX Ayuntamiento de Mexicali.-----
- 4.11 Aprobación para que el ITAIPBC atienda las peticiones que aprobó la Asamblea Nacional de COMAIP relativa al funcionamiento de la página institucional. -----
- 4.12 Aprobación de que el ITAIPBC extienda invitación a los Órganos Públicos Autónomos del Estado al 8vo. Congreso Nacional OPAM a celebrarse los días 7 y 9 de agosto en Pachuca, Hidalgo. -----

- 5.- Asuntos Generales.** -----
- 6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.** -----
- 7.- Clausura de la Sesión.** -----

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión". -----

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.-----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials at the bottom.

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- “3.- Declaración de apertura de la sesión”

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Baja California, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 se seguirá lo que a su vez dispone el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. ----

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- “4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día”. -----

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual por unanimidad fue aprobado con la desincorporación de los puntos 4.8 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/95/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana y 4.9 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/106/2013 presentado en contra de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado propuesto por los Consejeros Ciudadanos Titulares Adrián Alcalá Méndez y Erendira Bibiana Maciel López así mismo se solicitó incorporar la presentación del informe de actividades de la reunión de la Comisión Social de la COMAIP por parte del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez y finalmente el Consejero Ciudadano Presidente solicitó la incorporación al Orden del día de la invitación recibida por el Vocal Presidente del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora para firmar un convenio de colaboración así mismo otorgar facultades al Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez para la firma del convenio, haciendo la declaración correspondiente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León atento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. -----

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad la desincorporación de dos puntos del Orden del día y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a smaller one below it, and another one further down.

ACUERDO 2-7-2013/C5-1. Aprobación de desincorporar los puntos 4.8 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/95/2013 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Tijuana. Desincorporarlo por no haberse incorporado y 4.9 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/106/2013 presentado en contra de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, se pospone su discusión por encontrarse vinculado con el Recurso de Revisión RR/95/2013, para discutirse en sesión ordinaria posterior. -----

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- “4.1.- Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 02 de julio de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada”.-----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.-----

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV. del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 1.**-----

ACUERDO 2-7-2013/SE-2. Aprobación del Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 02 de julio de 2013.-----

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- “4.2.- Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 28 de junio al 04 de julio de 2013.”-----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente. **Anexo 2.**-----

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- “4.3.- Informe mensual de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva”.-----

La Secretaria Ejecutiva rindió al Pleno su informe mensual en el cual hizo de conocimiento que desde enero al mes de junio, se han tomado 343 acuerdos por el Pleno de los cuales 20 acuerdos se encuentran en proceso de cumplimiento

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a circular mark in the middle, and initials at the bottom.

dando un total de 94.17% de cumplimiento, también se informa que se han recibido un total de 81 recursos de revisión, 86 denuncias públicas y 95 solicitudes de acceso a la información de las cuales 71 fueron competentes y 24 no competentes las cuales fueron debidamente canalizadas, respecto al Portal de Obligaciones de Transparencia, se indica que se encuentra sin observaciones por lo tanto se encuentra actualizado, sobre la Encuesta de Percepción Ciudadana, han participado 65 personas y se continua trabajando en la difusión de la misma, así mismo se menciona que se recibió un reporte de parte del Coordinador de Capacitación y Difusión sobre el curso en línea "Introducción al Derecho de Protección de Datos Personales" en el cual se señalaron las observaciones y comentarios de los participantes, y finalmente se señala que han continuado las reuniones de Coordinadores de los días lunes las cuales han sido muy favorables.

Los Consejeros Ciudadanos Titulares y el Consejero Ciudadano Presidente procedieron a realizar diversos comentarios así como felicitaciones a la Secretaria Ejecutiva por el informe rendido, mismo que obra en versión estenográfica. **Anexo 3.** -----

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- "4.4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/104/2012 presentado en contra del Poder Legislativo del Estado.- -----

El Consejero Ciudadano Presidente previa afirmación de que se remitió anticipadamente el proyecto, expuso al Pleno el sentido de la resolución siendo que se ordena modificar la respuesta del Sujeto Obligado. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 2-7-2013/C2-3. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/104/2012 presentado en contra del Poder Legislativo del Estado, mediante el cual se revoca el mismo, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López "a favor", Adrián Alcalá Méndez "a favor", y Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor". -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a checkmark, a large signature, the number '3', and another signature.

Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- “4.5.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/105/2012 presentado en contra del Poder Legislativo del Estado.- -----

El Consejero Ciudadano Presidente previa afirmación de que se remitió anticipadamente el proyecto, hizo de conocimiento al Pleno el sentido del proyecto de resolución mediante el cual se sobresee el mismo por haberse entregado la información. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. -----

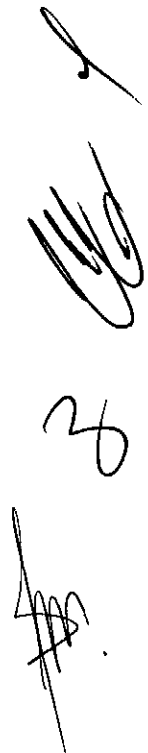
ACUERDO 2-7-2013/C2-4. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/105/2012 presentado en contra del Poder Legislativo del Estado, mediante el cual se sobresee el mismo por haberse entregado la información, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- “4.6.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/107/2012 presentado en contra del XX Ayuntamiento de Mexicali. -----

El Consejero Ciudadano Presidente previa afirmación de que se remitió anticipadamente el proyecto, comentó al Pleno el sentido del proyecto de resolución mediante el cual resulta procedente modificar la respuesta del Sujeto Obligado. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 2-7-2013/C2-5. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/107/2012 presentado en contra del XX Ayuntamiento



de Mexicali, mediante el cual se modifica la respuesta del mismo, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- “4.7.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/108/2012 presentado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.- - - -

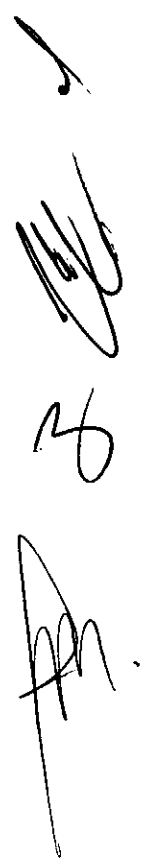
El Consejero Ciudadano Presidente previa afirmación de que se remitió anticipadamente el proyecto, indicó al Pleno el sentido del proyecto de resolución mediante el cual ordena modificar la respuesta del Sujeto Obligado para que entregue a la parte recurrente la información solicitada. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. . -----

ACUERDO 2-7-2013/C2-6. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/108/2012 presentado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, mediante el cual se modifica la respuesta del mismo, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.10 del Orden Día.- “4.10.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del proyecto de resolución de Denuncia Pública DP/73/2013 presentada en contra del XX Ayuntamiento de Mexicali. -----

El Consejero Ciudadano Presidente previa afirmación de que se remitió anticipadamente el proyecto, señaló al Pleno el sentido del proyecto de resolución mediante el cual se resuelve que el Sujeto Obligado cumple con la obligación que consiste en actualizar la información a que se refiere la fracción VII del artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de



Baja California, sin embargo se le exhorta al Sujeto Obligado que la información pública de oficio se actualice. -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución expuesto al Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 2-7-2013/C5-7. Aprobación del proyecto de resolución del Denuncia Pública DP/73/2013 presentada en contra del XX Ayuntamiento de Mexicali, mediante el cual se resuelve que el Sujeto Obligado cumple con la publicación de oficio de la fracción denunciada, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 4.11 del Orden Día.- “4.11.- Aprobación para que el ITAIPBC atienda las peticiones que aprobó la Asamblea Nacional de la COMAIP relativa al funcionamiento de la página institucional. -----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez informó al Pleno que en días pasados se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Comunicación Social en la que se presentó la página institucional de la COMAIP en la que se hicieron varios requerimientos que le corresponden al ITAIPBC como publicar cierta información por lo cual se solicita la autorización para que el Coordinador de Evaluación y Seguimiento atienda las recomendaciones solicitadas. -----

Por unanimidad en votación económica el Pleno aprobó las peticiones de la Asamblea Nacional de la COMAIP expuesto al Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 4.**-----

ACUERDO 2-7-2013/C5-8. Aprobación para que el ITAIPBC atienda las peticiones que aprobó la Asamblea Nacional de la COMAIP relativa al funcionamiento de la página institucional. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a checkmark, a signature, the number '30', and another signature.

Desahogo del punto 4.12 del Orden Día.- “4.12.- Aprobación de que el ITAIPBC extienda invitación a los Órganos Públicos Autónomos del Estado al 8vo. Congreso Nacional OPAM a celebrarse los días 7 y 8 de agosto en Pachuca, Hidalgo. -----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez indicó al Pleno que en días pasados se recibió una invitación de parte del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo para participar en el Congreso Nacional OPAM en Pachuca, Hidalgo por lo cual propone que el ITAIPBC a través del Consejero Ciudadano Presidente les extienda la invitación a los Órganos Públicos Autónomos del Estado para poder conformar una delegación que represente al Estado de Baja California. -----

Por unanimidad en votación económica el Pleno aprobó que el ITAIPBC extienda invitaciones a los Órganos Públicos Autónomos del Estado, expuesto al Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 5**. -----

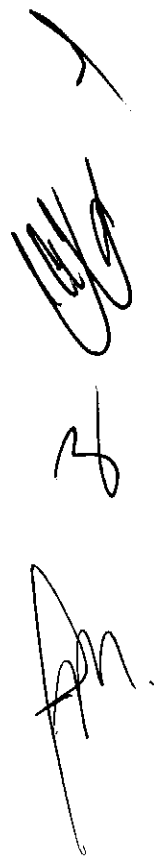
ACUERDO 2-7-2013/C5-9. Aprobación de que el ITAIPBC extienda invitación a los Órganos Públicos Autónomos del Estado al 8vo. Congreso Nacional OPAM a celebrarse los días 7 y 8 de agosto en Pachuca, Hidalgo. -----

Desahogo del punto 5 del Orden del Día.- “5.- Asuntos Generales”. -----

Desahogo del punto 5.1 del Orden Día.- “5.1.- Presentación de Informe de actividades de la reunión de la Comisión Social de la COMAIP por parte del Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez. -----

El Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez mencionó al Pleno que hizo llegar a los Consejeros y Secretaria Ejecutiva, informe de actividades de la reunión de la Comisión Social de la COMAIP celebrada en Toluca de Lerdo para efectos de que se incorpore como anexo al acta de acuerdos y se agregue al Portal de Obligaciones de Transparencia. Anexo 11. -----

Desahogo del punto 5.2 del Orden Día.- “5.2.- Atención de oficio recibido por el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora mediante el cual se solicita una firma de convenio de colaboración entre dicho Instituto y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. - -



El Consejero Ciudadano Presidente informó al Pleno que se recibió un oficio de parte del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora mediante el cual se solicita una firma de convenio de colaboración entre dicho Instituto y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, así mismo se está convocando a asistir a la firma del convenio a la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora por lo cual debido a diversos asuntos que se deben de atender en la ciudad de Mexicali por parte del Consejero Ciudadano Presidente, se solicita que se otorgue consentimiento y facultades al Consejero Ciudadano Titular Adrián Alcalá Méndez para que acuda en representación del ITAIPBC. -----

Por unanimidad en votación económica el Pleno aprobó que sea firmado Convenio de Colaboración, expuesto al Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 6.**-----

ACUERDO 2-7-2013/C5-10. Aprobación de que sea firmado Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora y se otorgue consentimiento y facultades al Consejero Ciudadano Adrián Alcalá Méndez para suscribir dicho convenio.-----

Desahogo del punto 5.3 del Orden Día.- “5.3.- Aprobación del periodo vacacional de los Consejeros Titulares del Instituto de de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----

El Consejero Ciudadano Presidente hizo de conocimiento al Pleno que se recibieron oficios de parte de los Consejeros Titulares del ITAIPBC en los cuales se detalló la propuesta de cada Consejero para permutar varios días correspondientes al periodo vacacional debido a las diversas funciones propias de su cargo los cuales se agregan a la presente acta para que obre constancia. ----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó del periodo vacacional de los Consejeros Titulares, expuesto al Pleno y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, declaró válido el acuerdo aprobado. **Anexo 7.**-----

Handwritten signatures and initials on the right margin. From top to bottom: a checkmark-like mark, a signature that appears to be 'Adrián', the number '26', and a signature that appears to be 'AM'.

ACUERDO 2-7-2013/C5-11. Aprobación del periodo vacacional de los Consejeros Titulares del Instituto de de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, siendo el sentido de los votos conforme al artículo 64 fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en orden de votación: Erendira Bibiana Maciel López “a favor”, Adrián Alcalá Méndez “a favor”, y Enrique Alberto Gómez Llanos León “a favor”. -----

Desahogo del punto 6 del Orden Día.- “6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión”. -----

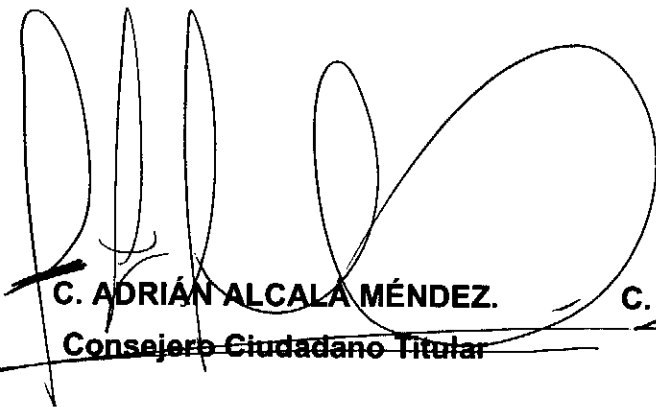
Para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del mes de julio se establece el día martes 30 julio de 2013 y lugar y hora por definir. -----

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- “7.-Clausura de la Sesión”. -----

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Enrique Alberto Gómez Llanos León manifestó lo siguiente: siendo las 13:08 horas del día martes 09 de julio de 2013, se clausura esta Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de julio de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 14 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-----

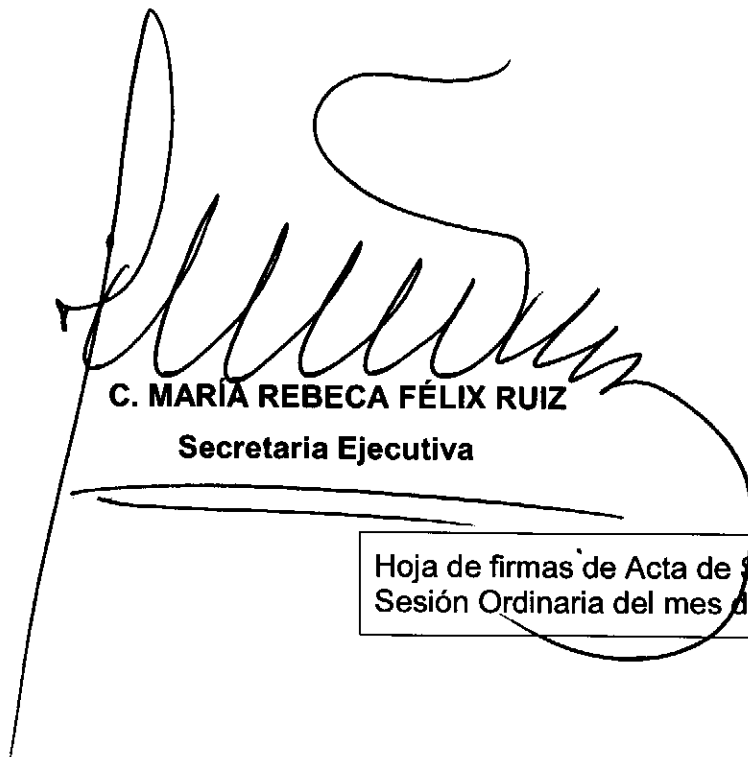

C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN.
Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.
Consejero Ciudadano Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Ciudadana Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva

Hoja de firmas de Acta de Segunda Sesión Ordinaria del mes de Julio.